

JOAQUÍN A. ÁLVAREZ DEL CASTILLO BAEZA

ABOGADO

Ciudad de México a 2 de marzo de 2019

Maestra Aleida Calleja Gutiérrez
Directora General del Instituto Mexicano
de la Radio (IMER)
P.R.E.S.E.N.T.E.

Ref.- Informe de actividades realizadas por el Mtro. Joaquín A. Alvarez del Castillo Baeza, Defensor de Audiencia del Instituto Mexicano de la Radio.

Estimada Maestra Calleja,

Por este medio, me permito rendir informe global de las actividades que he realizado en mi carácter de Defensor de Audiencia del IMER, a partir del nombramiento que recibí el pasado 16 de octubre de 2017, a través del oficio emitido por el entonces Director General, número DG/165-1/2017.

I.- Observaciones, quejas, sugerencias, peticiones o señalamientos de las personas que componen la audiencia.

FECHA	USUARIO	CONTENIDO DE LA MANIFESTACIÓN	RESPUESTA DEL DEFENSOR
31/X/18	Paola Martínez	<i>"...del programa "El Renegado" de la estación Reactor 105.7; lo anterior, toda vez que en su emisión del día 30 de octubre (primera emisión en el horario de 6 a 8 de la mañana), al referirse a una nota de la caravana migrante, uno de sus locutores (de edad adulta supongo) mostró total desconocimiento de la pronunciación del río Suchiate</i>	Correo del 08/11/18, donde se responde a Paula Martínez con base en la comunicación de la Dirección de Radiodifusoras, donde se resalta el antecedente curricular del Lic. Gerson Hernandez. El citado locutor fue invitado a tener mas cuidado en sus intervenciones respecto a su pronunciación. Del otro comentario vertido por Paula Martínez, se aclaró respecto al cambio de programación en el Programa Tornasol.
8/VIII/18	Abraham Mejía	Cambio repentino del programa Ruido Blanco a cargo de Olivia Luna, el cual se transmite en Reactor 105.7.	Correo del 15/VIII/18 donde se da respuesta al usuario. Se hizo la manifestación respecto al asunto de índole

JOAQUÍN A. ÁLVAREZ DEL CASTILLO BAEZA
ABOGADO

			laboral que pendía entre Olivia Luna y el IMER.
13/VIII/18	Edgardo López Ortiz	Cambio repentino del programa Ruido Blanco a cargo de Olivia Luna, el cual se transmite en Reactor 105.7.	<p>Correo del 13/VIII/18 donde se da respuesta al usuario. Se hizo la manifestación respecto al asunto de índole laboral que pendía entre Olivia Luna y el IMER.</p> <p>En ambos casos, se solicitó al Director de Radiodifusoras que den aviso de los cambios de programación con la mayor antelación posible.</p>
30/VII/18	Ernesto Holguín Gómez	Supuesto sesgo de la conductora Nora Patricia Jara, Directora del Sistema de Noticiarios del IMER, respecto a la confiabilidad del conteo rápido en las elecciones federales. Programa Antena Radio	Comentario desahogado el 1/VIII/18, donde se emite el informe al usuario de parte de la Mtra. Nora Patricia Jara y se le informa de la participación del Dr. Nicolás Loza Otero, experto en materia electoral.
29/XII/17	Marlene Temix Espinoza	Comentario respecto al retiro del programa Caravana que se transmitía en Horizonte Jazz 105.7 MHz	<p>Respuesta dada a la usuaria, donde se transcribe el informe emitido por la Mesa Editorial del IMER.</p> <p>Se emitió la recomendación a la Mesa Editorial del IMER para que analicen la posibilidad de que se transmita música balcánica en alguna de las estaciones y horarios en que pueda tener más audiencia y sea coincidente con los intereses del IMER para que la radio pública sea escuchada por el mayor número de personas</p>

Sin perjuicio a que las comunicaciones derivadas de los comentarios o quejas de los usuarios obran en los buzones de los funcionarios del IMER y de los propios quejosos, se anexan al presente antecedentes de las mismas.

JOAQUÍN A. ÁLVAREZ DEL CASTILLO BAEZA

ABOGADO

II.- Propuestas respecto a los diversos documentos incorporados a la página Web del IMER relativos a la Defensoría de Audiencias

El 12/III/18 se remitió estudio jurídico realizado por el suscrito, relativo a la reforma de 31 de octubre de 2017 a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en cuanto a los derechos de las audiencias.

Dentro del estudio, se revisaron a detalle los documentos publicados por el IMER: Código de Valores Éticos; Código de Conducta; Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal y, Guía Práctica del Estilo Radiofónico.

Se remitió proyecto de modificaciones, donde se propuso reiterar los derechos de las audiencias, agregar el procedimiento de presentación de quejas u observaciones y la adición de un apartado para enfatizar la política de privacidad.

III.- Reuniones de Trabajo sostenidas

- a) 7/III/18 con Jaime Bravo, Director de Investigación y Eduardo Leicegui, director de Radiodifusoras.
- b) 28/VIII/18 con Beatriz Solís Leree, experta en derecho a la información y en investigación de medios y Eduardo Leicegui, Director de Radiodifusores.
- c) Reunión con el licenciado Jorge Negrete, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho de la Información, para comentar los temas de la defensoría de las audiencias.
- d) 8/VIII/18 reunión con la Maestra Adriana Solorzano de la Asociación Mexicana de los Defensores de Audiencias para platicar de los temas comunes.

IV.- Revisión y adecuación de la interfaz de usuarios para la presentación de recomendaciones o comentarios por parte de la audiencia.

Se llevaron a cabo diversos procesos que aseguraron la eficaz recepción de mensajes de parte de la audiencia y la interacción con el Defensor.

Quedo en espera de sus atentos comentarios respecto del presente informe y me reitero a sus órdenes para definir e implementar un nuevo el proyecto -dentro del Instituto- para el impulso y divulgación de los derechos de las audiencias.

Atentamente,

Mtro. Joaquín Antonio Alvarez del Castillo Baeza
Defensor de Audiencia del IMER.